



4. Escenarios de la universidad pública en América Latina

Public university scenarios in Latin America

Axel Didriksson Takayanagui * @ 

* Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.

RESUMEN

En este trabajo se presenta un grupo de escenarios para el debate sobre el futuro de la universidad pública en América Latina. En una primera parte se describen algunos de los desarrollos y componentes de la educación superior de la región, así como elementos de juicio para la realización de un abordaje de tipo prospectivo. La idea central es analizar distintas orientaciones que se presentan en las instituciones de educación superior, y para ello se elaboran cinco escenarios que perfilan sus trayectorias hacia los próximos 15 o 20 años. El sentido principal de la prospectiva es coadyuvar al debate sobre el cambio, así como definir decisiones y estrategias para mantener o construir alguno de estos escenarios, pero también perfilar una visión de conjunto desde la diversidad que existe en la región en este sector fundamental para la formación de nuevos conocimientos, saberes y aprendizajes. Desde la perspectiva de este trabajo, se apuntan tres de estos escenarios como los más deseables, porque constituirían una plataforma transversalizada de procesos proactivos de transformación e integración solidaria en el mediano y largo plazos. Al final se presentan unas breves conclusiones, abiertas como se pretende, a la discusión sobre el futuro de nuestras universidades.

Palabras clave: Universidad Pública; Prospectiva de la Educación Superior; Universidad en América Latina

Public university scenarios in Latin America

ABSTRACT

This paper presents a set of scenarios for the debate on the future of the university in Latin America. In the first part, it describes some of the developments and components of higher education in the region, as well as elements of judgment for a prospective approach. The central idea is to analyze the different orientations of higher education

institutions, and to this end, five scenarios are elaborated to outline their trajectories over the next 15 to 20 years. The main purpose of the prospective is to contribute to the discussion on change, as well as to define decisions and strategies to maintain or build some of these scenarios, but also to outline an overall vision based on the diversity that exists in the region in this fundamental sector for the formation of new knowledge, know-how and learning. From the perspective of this work, three of these scenarios are identified as the most desirable, because they would constitute a cross-cutting platform for proactive processes of transformation and solidarity integration in the medium and long term. At the end, some brief conclusions are presented, open, as intended, to the discussion on the future of our universities.

Keywords: Public University; Prospective of Higher Education; University in Latin America

Cenários da universidade pública na américa latina

RESUMO

Este artigo apresenta um conjunto de cenários para o debate sobre o futuro da universidade na América Latina. Na primeira parte, descrevem-se alguns dos desenvolvimentos e componentes da educação superior na região, bem como elementos de julgamento para a realização de uma abordagem prospectiva. A ideia central é analisar diferentes orientações que se apresentam nas instituições de ensino superior, e com esse objetivo são elaborados cinco cenários que delineiam suas trajetórias rumo aos próximos 15 ou 20 anos. O sentido principal da prospectiva é contribuir para o debate sobre mudança, bem como definir decisões e estratégias para manter ou construir qualquer um destes cenários. Também busca traçar uma visão geral com base na diversidade que existe na região nesse setor fundamental para a formação de novos conhecimentos, saberes e aprendizados. Na perspectiva deste trabalho, três destes cenários são apontados como os mais desejáveis, porque poderiam constituir uma plataforma transversalizada de processos proativos de transformação e integração solidária a médio e longo prazo. No final, são apresentadas algumas breves conclusões, abertas como se pretende, à discussão sobre o futuro das nossas universidades.

Palavras-chave: Universidade Pública; Educação Superior Prospectiva; Universidade na América Latina

Scénarios pour l'université publique en Amérique latine

RÉSUMÉ

Cet article présente un ensemble de scénarios pour le débat sur l'avenir des universités en Amérique latine. Dans une première partie, nous décrivons quelques évolutions et

componentes de l'enseignement supérieur dans la région, ainsi que des éléments de jugement pour la réalisation d'une démarche prospective. L'idée centrale est d'analyser les différentes orientations qui se présentent dans les établissements d'enseignement supérieur, et pour cela, cinq scénarios ont été élaborés qui dessinent leurs trajectoires pour les 15 ou 20 prochaines années. Le sens principal de la prospective est de contribuer au débat en marche, ainsi que de définir des décisions et des stratégies pour conserver ou construire l'un ou l'autre de ces scénarios, mais aussi il vise à esquisser une vision d'ensemble basée sur la diversité qui existe dans la région dans ce secteur fondamental pour la formation de nouvelles connaissances, savoirs et apprentissages. Dans la perspective de ce travail, trois de ces scénarios sont identifiés comme les plus souhaitables, car ils constitueraient une plateforme transversale pour des processus proactifs de transformation et d'intégration solidaire à moyen et long terme. À la fin, quelques brèves conclusions sont présentées, ouvertes comme prévu, à la discussion sur l'avenir de nos universités.

Mots clés: Université Publique; Prospective de l'Enseignement Supérieur; Université en Amérique Latine

1. INTRODUCCIÓN

Durante las décadas que lleva este siglo, la universidad pública en América Latina ha sostenido importantes cambios que apuntan a un futuro que se proyecta, sin embargo, en un periodo de nuevas condiciones de incertidumbre y conflicto. En un balance general de periodo de ciclo largo, desde los años ochenta a la fecha, los mismos, sin embargo, no han podido revertir la desigualdad desde la que se ha reproducido la universidad pública en la región, ni ha podido superar la tradicional segmentación del conjunto de sus instituciones de educación superior (IES).

Las cerca de un centenar de nuevas universidades, nuevas sedes e Instituciones de Educación Superior (IES) (sobre todo de tipo técnico superior) que fueron construidas de finales de los años noventa a la fecha, sobre todo en Argentina, Brasil, Uruguay, México, Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, por mencionar algunos de los países que presentaron importantes avances en sus coberturas educativas⁽¹⁾, representan sin duda una tendencia positiva, pero que no ha sido suficiente para revertir las magras condiciones de exclusión y marginación de grandes sectores de jóvenes y adultos del conjunto del sistema de educación superior de la región. El dato de que en la región desde hace por lo menos dos décadas no se ha podido avanzar en la universalización de

este nivel educativo, da cuenta de manera fehaciente que el crecimiento del grupo de edad correspondiente no tiene aún las condiciones para llegar a la tasa bruta de escolarización cercana al 50% del mismo, con la excepción de muy pocos países⁽²⁾.

Así, las tasas de ingreso de las cohortes generacionales han mantenido una tasa de ingreso y permanencia de estudiantes más o menos las mismas, desde hace más de dos décadas, de alrededor de un 39% del grupo escolar correspondiente (alrededor de 24 millones de estudiantes), pero se ha ampliado la falta de oportunidades de millones de jóvenes que se encuentran en los sectores más pobres de las grandes y medianas urbes y, sobre todo, los que se localizan en las zonas rurales e indígenas de nuestros países, en unos más y en otros menos.

La pandemia del COVID-19 y sus consecuencias en la pérdida de aprendizajes y de cobertura, produjo una mayor segmentación y deserción de importantes sectores de la sociedad, y aun esta tendencia no ha podido ser superada con el regreso a la presencialidad, y los esfuerzos de las políticas públicas por conseguir ampliar la cobertura en este nivel educativo siguen manteniendo una acción muy limitada⁽³⁾.

Sin embargo, como tendencia se debe constatar, en este contexto, que el crecimiento de la población joven en la región aún seguirá siendo un sector de crecimiento. El llamado “bono demográfico” es una realidad que debe ser considerada en la prospectiva de las universidades, dado que habrá una constante hacia las siguientes décadas con demandas crecientes de acceso y permanencia en estas instituciones, a pesar de la proyección que también habrá que considerar del cambio demográfico hacia el envejecimiento que ya impacta a varios países de América Latina, y que será una realidad acuciante hacia el 2050⁽⁴⁾.

Ante este panorama general de desigualdad, que representa la tendencia más dura que debe estar en el centro de las políticas públicas e institucionales hacia el futuro, podemos encontrar en los procesos de cambio que se han venido sucediendo en las universidades y IES de América Latina, la presencia de variables y nuevos fenómenos que apuntan a complicar aún más el papel fundamental que tienen estas instituciones a favor de un desarrollo nacional alternativo, socialmente sustentable, con justicia y equidad, y que agravan las posibilidades de emprender una gran transformación, tal y como se propuso

en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), celebrada en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, a mediados de 2018, en el marco de la conmemoración del centenario de la gesta estudiantil de 1918⁽⁵⁾.

Lo que aquí se presenta, entonces, son algunos de los procesos estructurales de alto impacto que están en desarrollo en las universidades, la reflexión crítica de los mismos y, sobre todo, cinco escenarios que se proponen que parten de la idea de que están presentes como gérmenes de realización desde un enfoque prospectivo, pero que también puede ser compartidos y entrelazados, como se verá más adelante.

Los procesos que van del presente al futuro, a los que se hace referencia, no son todos lo que son, pero si se consideran como centrales para definir políticas de cambio, tanto a nivel institucional, como nacional y regional, porque dan un marco de reflexión para la elaboración de estrategias de largo plazo y alcance, como es la intención del presente trabajo. Asimismo, como podrá apreciarse, estos se articulan a contextos no solo regionales sino también mundiales, porque vivimos en un mundo de conocimientos interconectados, pero también de relaciones muy diferenciadas y desiguales entre los países y las regiones, que deben integrar nuestra perspectiva en el horizonte de un futuro deseable para un cambio radical en las universidades.

1.1. Tendencias de impacto en la universidad pública

Lo que se pensaba sería el "fin de la historia" con el triunfo del neoliberalismo y de sus apologistas en todo el planeta, está ahora siendo fuertemente cuestionado dados los indicadores de una profunda crisis estructural que viene de 2008-2009 y que no ha podido ser superada, y que ha profundizado la desigualdad entre países y regiones, con nuevos jugadores, como China y Rusia, una nueva guerra en la que participan todas las potencias mundiales, de una u otras maneras, que se suma a los desastres naturales que otrora se pensaban serían la punta de lanza de una nueva era post-neoliberal, cuando lo que se tiene enfrente es la desregulación con recursos de los Estados para hacer frente a la crisis financiera, la confrontación interregional llegada al límite de la cordura, junto a la descomposición social y cultural de la primera potencia, Estados Unidos, frente a una sociedad en la que se están multiplicando sectores emergentes y desafiantes, millones de migrantes desplazados de sus países, una crisis alimentaria, la destrucción planetaria y una debacle económica que no parece tener una salida expedita al corto plazo.

La tendencia a la profundización de la crisis económica aparece de forma evidente en algunos de los trabajos que han analizado la larga curva de desacoplamiento mundial, tanto en el sector financiero, ecológico y ambiental, como social y regional. Es interesante comprobar que el lugar emblemático del inicio de lo que se ha considerado como una nueva fase del capital, la economía del conocimiento, se presente ahora como el pico del iceberg de la nueva crisis mundial: el Silicon Valley, con la quiebra del banco de inversión de las *start ups* (empresa emergente) más importantes: el Silicon Valley Bank. A este lo siguieron la quiebra del First Republic Bank, la caída del índice bancario regional (KRE) de S&P 500 de un 6.5% a 38.86 puntos y así ha continuado con el Pac West Bancorp, el Western Alliance, el Key Corp, y luego la fiebre convulsiva que llegó hasta Wall Street, el Dow Jones y el Nasdaq con pérdidas de más del 1% cada uno. Así, la crisis se ha venido sucediendo hasta alcanzar el techo de la deuda de Estados Unidos que tuvo que ser pactada al más alto nivel de su presidencia (2/06/2023) con una ley para elevar el techo de la deuda gubernamental para así poder enfrentar las condiciones de un impago que ha alcanzado niveles sin precedentes en la mayor economía del mundo.

Las evidencias de la economía política crítica, presentan en el corto y mediano plazo, una condición de mayor agudización y de la continuidad y el agravamiento de una onda larga de contracción, de inestabilidad y de insolvencia económica y bancaria en Estados Unidos y en otras partes del mundo desarrollado.

Lo que se presentaba como la alternativa mundial a la crisis neoliberal y que apuntaba a la globalización como escenario general: la innovación en los conocimientos, la mejoría en la salud de la población, la mutación demográfica y las nuevas tecnologías disruptivas, aparecen ahora más bien como una burbuja que muestra signos de estancamiento e inflación, así como de una reconversión económica de esta misma globalización. Todas las grandes compañías de alta tecnología y de sus enormes ganancias, sobre todo en la informática, la inteligencia artificial y las farmacéuticas, han comenzado a mostrar que sus expectativas están desplomándose. Esto ocurre en las industrias de manufactura, de TICS (como Zoom, Meta, Google o Twitter), de streaming, como Netflix, lo que incluye también a las tecnologías futurísticas como la bioelectrónica, los autos de manejo independiente, la realidad virtual, el

Metaverso o las Web-3, así como la descomposición de grandes compañías concentradas en los puntos de encadenamiento (*blockchain*) y de servicios, como Walmart u otras empresas de aplicaciones masivas⁽⁶⁾. Aun en el terreno financiero, las criptomonedas no alcanzan a presentar un diseño financiero favorable y de ruptura en los intercambios comerciales, o la también muy poco probable conversión de objetos de innovación en proceso nanotecnológicos, dadas las dificultades perseverantes de poder “achicar” los componentes existentes. Seguimos con los mismos tamaños de las computadoras y tabletas de hace más de tres décadas, y aunque se han hecho muchas pruebas de autos y transportes eléctricos, falta mucho para que se dejen de usar los coches de motor de gasolina, ya no digamos la sustitución de la energía derivada del petróleo y del gas por otras alternativas “ecológicas”.

La respuesta del capitalismo y de los Estados de mayor desarrollo en las economías del conocimiento, están apostando más bien a la guerra y al desarrollo de iniciativas relacionadas con el control de la inteligencia social, lo que se ha caracterizado como el **capitalismo cognitivo** o **general intellect**⁽⁷⁾ para buscar favorecer un nuevo ciclo de acumulación⁽⁸⁾, que pueda apuntar a la comprensión de un modelo social y económico en ciernes, pero distinto, que supere las viejas fórmulas del pensamiento económico por otras que hagan posible pensar en una nueva sociedad más sostenible y equitativa. La continuidad del sistema, tal y como ahora lo conocemos, parece cada vez más imposible o hasta indeseable⁽⁹⁾.

1.2. Pensar y actuar desde el presente y hacia el futuro

A pesar de que la tendencia a una descomposición mundial, no parece ser tan preocupante para las universidades, por ahora, debido sobre todo a la organización de sus estructuras académicas, a su *esclerosis disciplinar* (Corona-Treviño, 2022) y a su burocratización conservadora, ya llegará el momento en el que se presente la dislocación de la falta de interés y de responsabilidad frente a lo que se viene.

La evidencia de haber creado nuevas universidades y IES en América Latina, como ya se ha señalado, no ha alcanzado a superar las tradiciones de individualización de los académicos, los usos y costumbres de dominio administrativo, la aplicación de estándares de evaluación y de baja producción de conocimientos relacionados con la solución a los ingentes problemas nacionales,

con sus importantes excepciones, pero que marcan una pobreza de visión y una implantada noción de pragmatismo, tal y como la ha definido Daniel Innerarity (2009), bajo el término de “la tiranía del presente”:

La consecuencia lógica de la tiranía del presente es que el futuro queda desatendido, que nadie se ocupa de él. La “urgencia de los plazos” (Luhman) hace que no nos podamos abrir al horizonte no inmediato. Nos lo impide el peso poderoso de lo que ha de resolverse hoy mismo. El futuro distante deja de ser un objeto relevante de la política y la movilización social, no solo por el descrédito de las planificaciones o su perversión totalitaria, sino debido a la urgencia de los problemas agudos. Lo que está demasiado presente impide la percepción de las realidades latentes o “anticipables”, y que muchas veces son más reales que lo que ocupa actualmente toda la escena. ¿O es que resulta razonable prestar tal atención a las amenazas presentes que dejamos de percibir los riesgos futuros? ¿Podemos permitirnos al lujo de sacrificar los proyectos de larga duración en el altar del corto plazo? ¿Qué es más real, el cambio climático o el calor de este verano? ¿Estamos realmente dispuestos a que las posibilidades actuales arruinen las expectativas del futuro?”⁽¹⁰⁾.

Para evitar el cortoplacismo y la linealidad de las políticas universitarias, debe asumirse una visión crítica respecto de los principales componentes de organización y procesos académicos e institucionales, económicos y políticos que se presentan en este sector, para formular escenarios que puedan conducir a una visión distinta sobre el futuro de la educación superior y universitaria en la región.

En la gran mayoría de nuestros países, la universidad pública concentra la mayor proporción de actividades de investigación, de formación de capital humano especializado y profesional, y genera iniciativas de innovación científico-tecnológicas. No obstante, sigue predominando un modelo de docencia muy tradicional, tanto en lo que se refiere al valor de sus funciones, de sus estructuras, así como en la relocalización de los recursos, que provienen en lo fundamental del Estado. La empresa privada sigue sin impulsar actividades de ciencia básica o aplicada y cuando lo hace también dependen de estímulos o de recursos provenientes del erario público.

Estas condiciones siguen manteniéndose en la región con procesos de dependencia cognitiva y de consumo masivo de tecnologías que provienen del extranjero, sobre todo de empresas transnacionales y de laboratorios corpo-

rativos. Esto tiene que ver directamente con la capacidad instalada en nuestros países de la inteligencia y la producción de conocimientos que se requieren para sustentar una vía de desarrollo de autonomía científica y tecnológica. La formación de doctores se concentra en unos cuantos países, sobre todo en Brasil, Argentina y México, y el número de posgraduados se encuentran formándose sobre todo en universidades del extranjero, mucho más que en nuestros países y en una perspectiva de lento o no-retorno⁽¹¹⁾.

Por lo general, también, la orientación del trabajo académico sigue estando regido por la publicación de libros o artículos y por las tareas de docencia, y las universidades que se orientan hacia la producción de nuevos conocimientos pueden ubicarse, de nuevo, en tan solo algunos países y no llegan a ser más de 30 o 40 en toda la región. Predomina, por ello, la tendencia lineal de publicar por cantidad más que por calidad u orientadas hacia la innovación social relacionada a la solución de problemas con alta incidencia de mejoramiento social y comunitario, o que se propongan ir escalando hacia una mayor auto-determinación en C&T nacional o regional. La lógica de publicar y publicar ha alcanzado a ser la práctica académica más establecida en las universidades, cuando el impacto de estas publicaciones no llega a ser, a menudo, siquiera significativo para el fortalecimiento de una discusión nacional o regional y, se puede estimar, que en su gran mayoría estas tienen como lectores a un circuito muy cerrado y limitado⁽¹²⁾.

A esta cultura de “pública o muere” se le agrega la organización de instituciones enteras que siguen trabajando de manera disciplinaria en una perspectiva que ya se presenta como “esclerótica” (Corona, 2022) y, por tanto, se encuentran sumidas en altos niveles de obsolescencia, de repetición de conocimientos, y son destacadas solo algunas universidades que impulsan la trans o la interdisciplinariedad, aunque se dan casos que hasta evitan su mismo desarrollo o lo castigan, aunque esto ya parezca verdaderamente absurdo desde la perspectiva de los nuevos paradigmas del aprendizaje y de la producción y transferencia de conocimientos desde las IES.

El gran desafío, no obstante, que se padece en nuestras universidades, está ubicado en la desigualdad social y cognitiva. Como se ha mostrado de manera fehaciente, la diferencia en las trayectorias académicas de nuestros estudiantes sigue favoreciendo a los que cuentan con mayores recursos y condiciones socioeconómicas, frente a los que no las tienen, en tasas de relación que van de

hasta 60 o 70% de probabilidad para los sectores más favorecidos en sus niveles socioeconómicos y culturales para lograr mantenerse en este nivel educativo y o para seguir escalando hacia estudios de posgrado⁽¹³⁾.

La pandemia del COVID-19 y sus secuelas en la educación⁽¹⁴⁾, ha profundizado la hiperespecialización, la segmentación interinstitucional y la falta de vinculación con las demandas de la sociedad y de los pueblos, en lugar de estar ahora replanteándose el nuevo contexto de crisis y de transformación que se debe asumir frente a las tendencias de cambio que están ya presentes, entre las cuales se encuentran las demográficas, las de cambio epistémico y paradigmático de los conocimientos, la escasa respuesta de los gobiernos de derecha hacia la educación y la cultura, y la contracción permanente de los recursos públicos hacia las universidades, que han sido una constante y pueden seguir presentándose aún de forma inaceptable hacia el futuro.

2. PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En una sociedad dependiente de los avances en los conocimientos, de lo digital y la conectividad, de la producción de nuevos saberes y capitales culturales, y mantenerse al margen de estos, nos debe hacer pensar respecto de las posibilidades de proyectar un futuro deseable, desde las universidades y desde los Estados y gobiernos de América Latina, visto todo desde la lógica de un bien social y público, de los derechos humanos por una educación en cantidad y calidad para todas y todos, y de una responsabilidad social para alcanzar un nuevo desarrollo con justicia, equidad e igualdad, desde ahora y hacia los próximos años de forma sostenida

La prospectiva es una metodología y una herramienta de trabajo para la acción y la toma de decisiones estratégicas que va del presente al futuro. De muy poco sirven los escenarios como fotografías de un espacio lejano, digamos al 2050, si el diseño de estos se queda en una visión ideal, proyectada o catastrófica del futuro. Muchas de sus aplicaciones han tendido a suponer que la "tendencialidad" o la continuidad lineal de sus proyecciones pueden ser equiparadas a un escenario de cambio, pero no es así. La realidad no se reproduce en el tiempo igual a como existe en el corto plazo o en una futurición determinada. La prospectiva es eminentemente cualitativa, porque conlleva un posicionamiento crítico y reflexivo sobre el presente, para cuestionarlo y presentar alternativas, entre deseables y posibles, hacia un futuro distinto que, por lo regular, debe considerar márgenes de tiempo de entre 15 y 20 o más.

Desde fines del siglo pasado, muchos gobiernos han constituido centros de prospección como referentes para la toma de decisiones políticas sobre factores fundamentales del desarrollo, en una variedad de temas complejos, transversales, transdisciplinarios o de seguridad nacional. También se han consolidado organismos no gubernamentales y centros de estudios locales o regionales que han aportado sobre el estudio del futuro, en donde destacan las labores pioneras de la Federación de Estudios Prospectivos, la Revista Futuribles, la World Future Society o el proyecto Millenium, de variadas orientaciones, y estos dos últimos de factura muy tecnologicista. Hay, también otros grupos y redes de trabajo que han impulsado los estudios prospectivos de una manera mucho más crítica, y que han desarrollado de manera muy activa una visión alternativa del actual estado de cosas y la presentación de opciones que vayan más allá del statu quo⁽¹⁵⁾.

Desde esta última perspectiva de trabajo, vale la pena, en el contexto de la profunda desigualdad que se vive la región de América Latina, prefigurar algunas ideas respecto de las posibilidades de construir un futuro deseable, desde la acción y el cambio de fondo, no menor ni menos importante, de las universidades públicas, desde la investigación, desde la ciencia y los saberes múltiples e interculturales.

Esto es lo que se plantea en este trabajo, así sea de forma breve y descriptiva, con cinco escenarios que buscan reflexionar sobre distintas posibilidades que abarcan decisiones respecto de un determinado futuro, tanto a nivel tendencial o reproductivo, o de emergencia y de transformación, y que están orientados por una lógica de poner en el centro condiciones que se viven y se debaten respecto del papel central de la universidad en nuestras sociedades, y que se complejizan si los comprendemos se comprenden desde una perspectiva analítica multidimensional. A estos escenarios los definimos así:

a) La intención del cambio que nunca ocurre: En la lógica del más puro pragmatismo, las universidades deciden proponerse misiones y visiones de futuro para que todo siga igual, con la visión de que lo importante es mantener la "institucionalidad" y no provocar conflictos innecesarios. En este escenario, no se busca ni se pretenden asumir decisiones que impliquen cambios de fondo hacia el futuro, a pesar de que se mencionen en sus planes y programas de trabajo respectivos.

Es un escenario en donde la universidad se reproduce a sí misma y casi intacta en el tiempo. Se trata de la tendencia inercial que ya conocemos desde hace muchos años y que se impone bajo la tiranía del presente, tal y como se ha citado con antelación. Cada administración o rectorado universitario se proponen realizar objetivos inalcanzables, misiones de alta envergadura y muchos nuevos objetivos y proyectos, sin que ninguno de ellos se realice, ya sea porque se propone un programa de trabajo necesario para legitimar la candidatura de las autoridades en turno, o porque tan solo había algunas buenas intenciones. Con su desarrollo, los cambios que fueron anunciados, pero nunca logrados, se presentan en sendos informes de gobierno de cada año de administración o de dirección, presentados con indicadores de realización de los académicos (libros, artículos, reconocimientos, y otro sin número de acontecimientos y actividades) que no alcanzan a proyectar lo definido con antelación, sino más de lo mismo. En muchos más casos, ni siquiera la referencia al programa presentado para alcanzar algún cargo de gobierno, tiene alguna relación con lo que se había proyectado.

Se trata de un escenario de intencionalidad y de corte más bien propagandístico. Aún y cuando la pandemia cimbró las estructuras de presencialidad y de disciplinabilidad, de obsolescencia curricular y de una actividad científica y de investigación de poca monta, con el egreso a la fase post-pandémica, se vuelve a repetir el querer hacer para no hacer, a pesar de que la crisis ha impactado, precisamente, las estructuras tradicionales de organización de las universidades. Ninguno de los estudios que han demostrado las condiciones de retraso en los aprendizajes, la irracionalidad de repetir el esquema de aula en línea o la profundización de los niveles de desigualdad que se presentaron entre millones de estudiantes y profesores sin conectividad y sin preparación para enfrentar las clases en arraigo, pudieron hacer reflexionar a los tomadores de decisiones o a los cuerpos académicos de que se requiere pensar en una transformación en serio para enfrentar lo que será un tiempo de incertidumbre, con más crisis, con menos recursos y con condiciones de dependencia tecnológica y cognitiva que no logra entenderse desde el pragmatismo chato de este escenario.

b) Mercantilizar y estandarizar para ser parte de las universidades de clase mundial: Se ha puesto de moda mantenerse compitiendo en los rankings locales y hasta mundiales, desde estándares de realización que buscan sobre todo incrementar el poder de las altas burocracias y poner en el centro la competitividad, sobre todo para acrecentar la capacidad institucional para recibir más recursos de parte de los estudiantes y de sus familias. Este modelo que se ha denominado como de “universidad de clase mundial” (World Class University), pero que en el fondo se enmarca en una tendencia de profunda mercantilización y de dependencia de los fondos privados o públicos que generan deudas impagables de parte de los estudiantes. El caso más escandaloso se da en las universidades de Estados Unidos y Asia, pero también se presenta en muchos países de América Latina y del Caribe, como lo fue el caso chileno, brasileño, colombiano o puertorriqueño (y de forma más reciente en las propuestas de campaña de uno de los candidatos de derecha a la presidencia de la República de Argentina), pero que se ha adoptado también entre las IES mexicanas con fines de lucro o en otras de Centroamérica, el Caribe y Perú. Esta tendencia da cuenta de un escenario que se ha extendido sin que se logren por supuesto las tasas de competitividad que se pretenden, y representa en el tiempo, uno que profundiza la segmentación social y educativa en la región.

El gancho más frecuente que justifica la continuidad de un modelo de mercantilización, que en el fondo lo que persigue tiene fines de lucro, es la adaptación de las IES o de las universidades a la reconfiguración de los mercados laborales de tipo técnico o profesional. Con una gran variedad de títulos y de cursos de estudio al respecto, se hace referencia a que, hacia el futuro más próximo, la institución académica debe realizar ajustes a su currículum y a sus procesos formativos para formar en las nuevas habilidades que requiere el nuevo mundo del trabajo. Se justifica la existencia de una llamada “industria 4.0”⁽¹⁶⁾, el desafío de flexibilizar las capacidades de los alumnos para ser parte de las nuevas profesiones⁽¹⁷⁾, y siempre predomina la visión de que las nuevas tecnologías impactarán de forma decisiva el mundo del trabajo profesional, porque “sustituirán el esfuerzo y el conocimiento humano bajo el avance de la automatización y de la Inteligencia Artificial (IA), y las habilidades y nuevos conocimientos que se deben adquirir para enfrentar este nuevo escenario”⁽¹⁸⁾.

Las habilidades y nuevos procesos de formación repiten, sin embargo, lo que, desde hace ya varios años, se han implantado en muchas universidades, bajo la misma lógica de adaptación al nuevo mundo del trabajo, tales como la creatividad, la iniciativa, el pensamiento crítico, la negociación, la resolución de problemas, el liderazgo o la influencia social, sin que hasta ahora se haya mostrado como estas habilidades, específicamente transversales, se pueden construir en un currículo tradicional. Otra muestra de esta tendencia de visión más bien empresarial y de mercantilización se está manifestando en la creación de “alternativas de certificación” cortas, como los *microbachelors*, los *micro-masters* o “nanogradados”, orientados al personal de empresas que requieren de una nueva capacitación o de actualización de su personal profesional requerida por sus empresas o negocios⁽¹⁹⁾, pero que generan “créditos académicos” que son aceptados aún por las mismas universidades públicas.

En este escenario, entonces, se proyecta una imagen de “modernidad” y de formación de una “ciudadanía global”, que pega en ciertos sectores de elite de los países, pero que no tiene sustancia con los requerimientos de una transformación desde la docencia y de la investigación con incidencia social y comunitaria, que está en la problemática fundamental a resolver en nuestra región.

c) La transformación utópica: el impacto de la reflexión colectiva. Como una suerte de maldición, los más importantes pronunciamientos y planes de acción de mediano y largo plazo, que se han presentado en las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES) en América Latina y el Caribe, desde la CRES-1996, la de 2008 y la de 2018, que han logrado consensuar inclusive a organismos regionales de colaboración y de acción concertada (como, entre otros, el Espacio de Encuentro de la Educación Superior de América Latina y el Caribe-ENLACES), no han podido organizar acciones comunes de cambio y de prospección. La reflexión colectiva que ha implicado un enorme esfuerzo de organización, de financiación y de producción académica, no ha logrado converger en la deseabilidad utópica de una gran transformación de las universidades públicas de América Latina y el Caribe, desde un plan de acción común.

La más reciente de estas conferencias regionales (2018, Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el

Caribe [ESALC-UNESCO]-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), expresó una línea de continuidad en el análisis de las condiciones de la universidad latinoamericana, y que se concretó en una declaración y en diversos llamados hacia la posibilidad de un actuar conjunto de cooperación y solidaridad, pero que no se ha podido expresar, con todo y el reconocimientos de decenas de organismos de integración, redes y asociaciones nacionales y regionales que han suscrito y apoyado las declaraciones y las líneas de acción, en un escenario alternativo.

Al final se van imponiendo las agendas de cada organismo, red o asociación y las utopías colectivas se van quedando en la trascendencia de los estudios y textos que son apenas un acervo que demuestra que hay posibilidades reales, pero que requieren de la concertación de una decisión colegiada, sobre todo, de parte de las macro universidades públicas de la región, de su crecimiento y adhesión. Se trata del conglomerado de más de 30 macro universidades públicas, que son las que concentran, en cada uno de sus países, la mayor cantidad de estudiantes, y que cuentan con la más importante capacidad de hacer converger conocimientos y experiencias, en donde se ubican los mayores recursos del erario público, y que son responsables de la vigencia de la autonomía universitaria, de la protección del medio ambiente y de su sustentabilidad.

Aún, inclusive, el principal organismo convocante en estas conferencias, como lo fue el IESALC-UNESCO, ahora está más preocupado por su imagen hacia el exterior de la región que de su trabajo de concertación hacia la misma, con todo y que su misión es eminentemente regional, hasta que no ocurra lo contrario. Pero ni este conglomerado de macro universidades ni el IESALC han logrado asumir un escenario como el que se ha propuesto en las varias conferencias regionales y ahora tampoco ha ayudado mucho la caída del liderazgo de la UNESCO en la educación superior, tanto a nivel mundial, pero sobre todo en nuestra región.

d) Cooperación solidaria y nueva fase de integración: Entre las declaraciones más importantes que se han dado, desde hace unas cuantas décadas y que se han concretado en sendos organismos de integración subregionales y regionales, la magna idea de lograr la más plena integración solidaria entre las universidades públicas de América Latina y el Caribe, sigue siendo

una buena intención, loable pero que no logra concertarse en un fondo común de recursos y de capacidades, de una agenda de colaboración en todo los ámbitos de la academia, de la movilidad estudiantil, de profesores e investigadores, de proyectos de incidencia social desde los conocimientos y de la agrupación para la defensa de la integridad universitaria en todos sus ámbitos y aspectos.

Mucho se ha avanzado, sin embargo, en este escenario, por fortuna. Hay importantes esfuerzos de colaboración y de movilidad, de coparticipación de cursos y créditos académicos, de evaluación y de acreditación interinstitucionales, pero no se ha logrado culminar en una acción concertada y única que apunte claramente hacia el futuro. Este escenario tendría, por lo menos, que considerar las siguientes acciones para ser alcanzado:

- Una visión prospectiva que se requiere poner en el centro de las políticas de Estado en la educación superior, explícitamente orientada hacia la construcción y potenciación de las interacciones y de la coordinación regional e interregional, y no solo plantearse metas y objetivos que no llegan, con el paso de los cambios que se viven, a ser significativos ni alcanzables. El enfoque de la prospectiva no se debe constreñirse al de la planeación rígida y documental (como ocurrió en el “plan de acción” elaborado por el IESALC en 2019 y que fue presentado para su discusión en la Universidad de San Carlos de Lima, Perú), sino a la definición de una agenda dinámica y flexible de trabajo y compromisos, que se sustente en la articulación de esfuerzos y en la definición programática de las acciones.
- La internacionalización que no solo se concibe, ahora, bajo la forma de acuerdos interinstitucionales, sino en acciones hacia adentro de las universidades e IES y hacia afuera de manera multilateral, tanto en el currículum como en la investigación y la innovación colaborativa, en el uso y manejo de los datos abiertos y en las nuevas perspectivas de evaluación del trabajo académico desde su incidencia social, la interculturalidad, la vinculación con el contexto de aplicación y su complejidad, y la interdisciplina. Desde su autonomía y de su estructura y nivel de desarrollo, cada institución responderá de manera específica con su participación en este escenario de articulación académica y de transformación.

Sin embargo, en ningún caso, se debe considerar el estatus de alguna institución como si fuera parte de la periferia del mundo y no pudiera contribuir de manera sustancial a la construcción de este escenario de internacionalización y de redes de inclusión y colaboración solidaria.

e) La internacionalización y las redes propician la creación y el desarrollo de comunidades de aprendizaje y de investigación-innovación colaborativas; impulsan alianzas y agendas vivas que contribuyen a enfrentar y solucionar problemas fundamentales del desarrollo o de la desigualdad, sobre la base de un valor que hoy es considerado como fundamental e incommensurable: la cooperación en los conocimientos y saberes, la inteligencia colectiva y la potencialidad de las instituciones de bien público y social.

- Los indicadores de impulso a la internacionalización son, entre otros, los siguientes: a) la colaboración y no la competitividad. Ni la meritocracia, ni los rankings, ni la acumulación de puntajes y mediciones estandarizadas son, hoy en día, aspectos centrales de la internacionalización, sino la participación horizontal y los proyectos de ciencia abierta; b) la integración por encima de la diversidad, que logre superar las dificultades institucionales “formales” para poder articular proyectos de investigación comunes, títulos compartidos, la movilidad académica y estudiantil, proyectos de posgrado y tantos programas que puedan ser compartidos entre sí a nivel nacional, regional o interregional; c) la horizontalidad en lugar de la singularidad, con el fin de generar y potenciar ambientes que son características de la vida académica de bien social, como el aprendizaje colaborativo, la investigación relacionada con problemas fundamentales de la sociedad y de las comunidades, el multilingüismo y la interculturalidad, el currículo compartido, la ciencia abierta, los derechos humanos, la igualdad de género y la sustentabilidad.

f) El Estado rector: la intencionalidad progresiva de los gobiernos democráticos. Durante estos años, contamos con el arribo de nuevos gobiernos democráticos, en México, en Argentina y de manera más reciente en Chile, Colombia y en Brasil⁽²⁰⁾. Estos gobiernos han expresado una clara intención de transformar la educación superior de su país, y han mostrado una fuerte

actitud de colaboración y de cooperación solidaria en materia de conocimientos y de investigación científico-tecnológica. Por ejemplo, en el caso más consolidado, el de México, desde 2021 se cuenta con una nueva Ley General de Educación Superior en cuyos ejes se expresa una política de Estado democratizadora e incluyente. Esta se puede resumir de manera muy apretada en los siguientes componentes:

- “La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas”.
- “las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio[...]
- “Para dar cumplimiento al principio de obligatoriedad de la educación superior, se incluirán los recursos necesarios en los presupuestos federal, de las entidades federativas y de los municipios; adicionalmente, se establecerá un fondo federal especial que asegure a largo plazo los recursos necesarios para garantizar la obligatoriedad de los servicios a los que se refiere este artículo, así como la plurianualidad en la infraestructura”.

Con esta iniciativa de reforma educativa, se debe considerar que la inversión que el gobierno de López Obrador deberá llegar al 1% en relación con el PIB al final de su sexenio, y además pasar del actual 39% del grupo etario correspondiente a ofrecer espacios al 55% de la población en este grupo, para ir acercando la tasa bruta de escolarización a un nivel de “universalización”⁽²¹⁾ Asimismo, en materia de ciencia y tecnología, el ejecutivo federal de México ha presentado una iniciativa de ley que contiene en esencia los siguientes componentes:

- Cambiar de manera radical las condiciones para incentivar la ICTI en beneficio de las comunidades (rurales indígenas y urbanas), sustentadas en principios éticos, epistemológicos y democráticos, orientados al bienestar social y ambiental de todas y todos los mexicanos. Las prioridades centrales de esta reorientación son:

- Fortalecer a las comunidades del CTI y de otros conocimientos, a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales, con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar social;

- Articular un ecosistema de innovación que integre a los diferentes actores del desarrollo CTI del país para la atención de las prioridades nacionales, con estricto cuidado del ambiente, respetuosos de la riqueza biocultural y en favor de la sociedad;

- Incrementar la incidencia del conocimiento humanístico, científico y tecnológico en la solución de problemas prioritarios del país, a través de los Programas Nacionales Estratégicos;

- Fortalecer y consolidar las capacidades de las comunidades científicas y tecnológicas, así como de otros sectores de la población, para desarrollar investigación para la solución de los problemas prioritarios;

- Articular y fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país, mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes;

- Ampliar el impacto de las ciencias, las humanidades y las tecnologías a través de la articulación, colaboración y definición de estándares entre las instituciones de educación superior, centros de investigación y dependencias de gobierno, mejorando con bases científicas las políticas públicas nacionales para el bienestar social (pp. 21-22).

Con base en ello, se propone incentivar la investigación colaborativa (más que la competitiva), la articulación de esfuerzos y la incidencia social, con una visión de mediano plazo:

La visión 2024 de México es contar con una ciencia básica empoderada que garantice el bienestar general de la población y del ambiente. Esta política transexenal y de largo plazo ejecutada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es indispensable para la aplicación de una ciencia pública enfocada la solución de los problemas nacionales prioritarios para que en 2040 se alcance la soberanía científica de la nación⁽²²⁾. (Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, 2022)

En el caso de Argentina, se tienen reportes de que se ha propuesto, también, una nueva ley para la educación universitaria, pero que se ha detenido como consecuencia de la crisis económica heredada del periodo presidencial macrista, pero que ya hay materia de discusión al respecto.

Esto ocurre también en Colombia, en donde el nuevo gobierno de Gustavo Petro ha recogido de manera proactiva las demandas del movimiento estudiantil de 2021, y ha puesto el acento en la redefinición de los mecanismos de financiación de la educación superior que estaban endeudando a gran cantidad de estudiantes, y respecto de la redefinición de la famosa Ley 30 (1992), que regula la actividad de las universidades e IES colombianas. Hasta ahora, la política pública había privilegiado el desarrollo de la competitividad económica y de la meritocracia siguiendo los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y del Banco Mundial, tal y como fue presentado en un documento de política pública denominado "Acuerdo por lo Superior 2034"(2014), que impulsó "mecanismos de fomento a la formación técnica y tecnológica, la ampliación del crédito educativo y el subsidio a la demanda, así como el ajuste del sistema educativo a las expectativas del sector productivo"⁽²³⁾. Esta sería una de las causas de la irrupción del movimiento estudiantil del 2018 y luego del 2021.

El nuevo gobierno de Petro ha sido altamente receptivo de estas movilizaciones, porque además fueron muy importantes para alcanzar el triunfo electoral del actual presidente.

La reforma de la Ley 30 significaría un hito en la vida de las universidades de Colombia, porque apuntaría a "la garantía de la educación superior como un derecho y un bien común públicamente financiado, la creación de empleos dignos para la juventud, el respecto a las derechos humanos de la juventud, incluido el derecho a la protesta; la reforma a la política nacional, la implanta-

ción integral del acuerdo de paz, la lucha contra el patriarcado y el libre derecho al aborto y la mayor democratización del sistema político colombiano”(24).

En Brasil, bajo la tercera presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva, se ha planteado también la transformación del sistema educativo y existen indicios de que se está preparando una reforma sustancial en beneficio de la universidad pública, tanto federal como estatal. Esto tiene como fundamento la superación de las terribles acciones promovidas durante el gobierno de Jair Bolsonaro, en donde la educación “fue tratada como un instrumento para la guerra cultural y una determinación ideológica. Cambio de ministros, denuncias de corrupción, crisis de la oferta de servicios públicos fueron una constante [...]”. El gobierno de Bolsonaro también desmantelo el sistema científico-tecnológico nacional, para garantizar intereses particulares y desmontar la investigación de relevancia social”(25).

En Chile, la educación superior está también en el centro del debate nacional, sobre todo bajo los contenidos de una reforma universitaria que se han propuesto en una nueva constitución (que como sabemos hasta ahora no ha sido aprobada). Sin embargo, de acuerdo con el proyecto que allí se propone, presentado en el Artículo 37 de la Constitución de la República de Chile, se señala que este: “regula el sistema de educación superior, su integración, su misión y la prohibición al lucro. Además protege la libertad de cátedra en términos generales, regula el financiamiento del sistema y asegura la existencia de IES en las regiones [...] Garantiza el acceso de todas las personas que cumplan los requisitos establecidos por la ley y la gratuidad de los estudios de educación superior en instituciones públicas o privadas que determine la ley”(26).

Este artículo constitucional establece la construcción, al menos, de una universidad y una institución de formación técnico profesional de nivel superior estatal en cada región del país, y establece la responsabilidad del Estado al ingreso, permanencia y promoción de quienes estudien la educación superior con principios de equidad e inclusión, sobre todo, se señala, “en atención a los grupos históricamente excluidos y de especial protección, prohibiéndose cualquier tipo de discriminación” (idem).

Habrà que esperar un poco a que se consoliden todas las iniciativas que se han presentado en este escenario, pero todas ellas, como se puede comprender, apuntan hacia un futuro distinto y alternativo en cada país, tal y como se busca subrayar en este escenario.

3. CONCLUSIONES

Esta serie de escenarios, que no son todos los que son, pero que pueden ser materia de discusión y convergencia, y que pueden y deben ser vistos también de manera interrelacionada, debido a que: habrá universidades que pretendan realizar cambios de fondo en su legislación interna o en sus estructuras y proceso académicos, para dejar todo tal y como se ha trabajado durante decenas o hasta cientos de años, y así consideran que deben seguir existiendo; habrá otras, como por ejemplo, las nuevas universidades creadas en Argentina, Brasil, Ecuador, Uruguay o México, que ya presentan los cambios desde una nueva visión de futuro y apuntan hacia indicadores de realización y de contexto de rupturas de los modelos tradicionales de universidad pública. Asimismo, en esta transversalización de escenarios, se pueden visualizar políticas que asuman las declaraciones de las CRES regionales y se propongan nuevas expresiones de colaboración e integración. Confiamos también en que los nuevos gobiernos democráticos, que como se ha reseñado, que tienen una visión de Estado distinta de la educación superior, puedan llegar a concretar sus políticas y estrategias en el lapso de su mandato o dejen sustentados firmemente los cambios y plataformas para el mediano y el largo plazo.

En esta combinación de escenarios, puede mostrarse la diversidad de la vida y la contemporaneidad de las universidades públicas en América Latina, algunos de sus desafíos y retos, pero también de experiencias que existen de manera inequívoca en la presencia de grupos, redes y asociaciones de universitarios de todo nivel y composición, que son receptores de nuevas ideas y se proponen un accionar colectivo, solidario y transformador desde sus propios contextos y realidades.

Esta es la esperanza que tenemos para alcanzar un escenario múltiple pero convergente, diverso pero cooperante, y sobre todo que podamos llamar la atención al hecho de que, si la región no se presenta cada vez más unida, el futuro será uno de tipo mucho más dependientista-cognitivo y subordinado a las grandes potencias, y que tendrá que afrontar las condiciones negativas de las crisis económicas y políticas globales que estarán presentes en el mediano y largo plazos. Habrá que prever para transformar, o asumir la incertidumbre y el caos de una complejidad interregional incontrolable.

REFERENCIAS

- Aceituno, P. y Weichen Shih, W. (2020). El futuro del trabajo: incertidumbre, habilidades y desafíos para la educación universitaria. *Revista de Prospectiva y Estrategia*, Serie documentos. No. 5, p. 4.
- Altbach, P. (editor). (2002). *The Decline of the Guru, the academic profession in developing and middle-income countries*. Center for International Higher Education.
- Bárcena, A. (2021). Cambios demográficos en América Latina: una ventana de oportunidad. *Revista América Economía*. CEPAL. S/p.
- Casanueva, H. (editor). (2022). *Prospectiva del Siglo XXI, entender las mega-tendencias y la nueva globalización para construir futuros desde la prospectiva estratégica*. Centro Latinoamericano de Globalización y Prospectiva.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. CEPAL.
- Delgado Wise, R.; Chávez Elorza, M.G. y Gaspar Olvera, S. (2022). *La migración mexicana altamente calificada de cara al siglo XXI: problemática y desafíos*. CONACYT.
- Didriksson, A.; Álvarez, F.; Caamaño, C.; Del Valle, D.; Perrotta, D.; Caregnato, C. y Miorando, B. (2021). Universidad y Pandemia en América Latina: reflexiones desde la diversidad y la complejidad de un fenómeno en desarrollo. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(2), pp. 53-91.
- Didriksson, A. y Sarraute, M.M. (coordinadores) (2022). *Educación Superior y Pandemia en Iberoamérica*. Facultad de Estudios Superiores de la UNAM-Cuatitlán.
- Didriksson, A. (2017). *Las Nuevas Universidad en América Latina*. Ediciones de la Universidad Nacional de Educación.
- Didriksson, A. (coordinador). (2022). *World Report on Higher Education 8*, GUNI.
- Didriksson, A. (2018). De la conciencia crítica a la producción de un conocimiento sustentable y de bien social. En: Suasnábar, C.; Del Valle, D.; Didriksson, A. y Korsunsky, L. (2018). *Balance y desafíos hacia la CRES 2018*. CLACSO-Universidad Nacional de las Artes. pp. 49-59.
- Didriksson, A. (2018). Los (des) caminos de la educación superior latinoamericana: de la CRES 2008 a la construcción de un escenario de transforma-

- ción, En: Meneghel, Stela Maria; Silva de Camargo, M.; y, Speller, P. (Orgs.) (2018). *De Havana a Córdoba: Das Décadas de Educacao Superior na America Latina*. Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, pp. 211-241.
- Documento del Gabinete de Transición Gubernamental. Relatoría Final, Brasilia, diciembre 2022.
- Figueroa, F. (12 de julio de 2023). Educación Superior y nueva constitución en Chile. *Diario Constitucional*. <https://acortar.link/b4Lslo>
- Funk, J., Vinsel, L. and McConnell, P. (2022). Web, the Metaverse, and the Lack of Useful Innovation. *American Affairs*, VI(4), pp. 23-36.
- Innerarity, D. (2009). El futuro y sus enemigos. Una defensa de la esperanza política. Paidós. p. 28-29.
- Lancheros, S. A. y Felipe Mora, A. (2022). *Revista Nómadas*, Universidad Central de Colombia, 56(1), p. 52.
- Ley General de Educación Superior. Nueva Ley DOF 20-04-2021. Congreso de la Unión. *Diario Oficial de la Nación*, México. <https://bit.ly/3qjBct7>
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. 13 de diciembre de 2022. Gaceta Parlamentaria, año XXVI, No. 6174-XII, Cámara de Diputados, México.
- Maniglio, F. (2016). *El gobierno del General Intellect, la explotación del conocimiento y la miseria de la humanidad*. Ediciones CIESPAL.
- Mason, P. (2015). *Postcapitalism. A Guide to Our Future*. Penguin Random House.
- Michael Jacobs, M. y Mazzucato, M. (2023). *Otro Capitalismo tiene que ser posible, pensar por fuera de la ortodoxia*. Siglo XXI Editores.
- Negri, A. (2020). *De la Fábrica a la Metrópolis*. Editorial Cactus.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Informe GEM 2020. Inclusión y educación: Todos sin excepción*. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura- Comisión Económica para América Latina y e l Caribe-Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia. (2022). La Encrucijada de la Educación en América Latina en el Caribe; Informe Regional de Monitoreo ODS-4- Educación 2030. UNESCO-CEPAL-UNICEF.
- Piqueras, A. (2015). *Capitalismo mutante*. Icaria Editorial, pp. 18-19.
- Schwab, K. (2021). *La cuarta revolución Industrial*. Penguin Random house.
- Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación Superior. Diario Oficial, abril de 2021.SEP.

Susskind, D.R. (2022). *The Future of the Professions, how technology will transform the work of human experts*. Oxford University Press.

NOTAS

⁽¹⁾ Véase, Didriksson, Axel (2017). *Las Nuevas Universidad en América Latina*. Ediciones de la Universidad Nacional de Educación, Ecuador.

⁽²⁾ Didriksson, Axel (coordinador). (2022). *World Report on Higher Education 8*, GUNI, Barcelona.

⁽³⁾ Véase: UNESCO-CEPAL-UNICEF. (2022). *La Encrucijada de la Educación en América Latina en el Caribe; Informe Regional de Monitoreo ODS-4-Educación 2030*. UNICEF, Panamá.

⁽⁴⁾ De acuerdo con la CEPAL, La región aún cuenta con el “bono demográfico”, que significa una reducción de la tasa de dependencia entre las personas potencialmente inactivas (de 0 a 14 años y de 65 y más) y las personas potencialmente productivas (de 15 a 64 años) [...]. De acuerdo con sus proyecciones, la tasa de crecimiento anual de la población regional era de 2,8% (a mediados del siglo pasado) mientras que en la actualidad es de solo 1.2%. En 2025 la población latinoamericana será de 656 millones y de 707 millones en 2040. En 2050 uno de cada 4 latinoamericanos será mayor de 60 años. Alicia Bárcena. “Cambios demográficos en América Latina: una ventana de oportunidad”. *Revista América Economía* 01-07-2021. CEPAL, Santiago de Chile. s/p.

⁽⁵⁾ Didriksson, A. “Los (des) caminos de la educación superior latinoamericana: de la CRES 2008 a la construcción de un escenario de transformación”, En: Meneghel, Stela Maria; Silva de Camargo, Murilo; y, Speller, Paulo (Orgs.) (2018). *De Havana a Córdoba: Dúas Décadas de Educacao Superior na America Latina*. Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, Brasilia. Pp. 211-241.

⁽⁶⁾ Jeffrey Funk, Lee Vinsel, and Patrick McConnell. (2022). “Web3, The Mataverse, and the Lack of Useful Inovation”. *American Affairs*. Winter 2022, vol. VI, Number 4, pp. 23-35. “This period of low productivity growth has remained true right up through the technology bubble of the last decade, whe technophiles were signing the praises of robots and AI. Indeed, contrary to expectations that the Covid-19 pandemic would spur ever widening adoption of automation in businesses, productivity was negative for the first two quaters of 2022” (p. 24). Ver también la argumentación respecto de la caída del neoliberalismo: Paul Mason (2015). *Postcapitalism, a guide to our future*. Penguin Random House, United Kingdom. Asimismo, en un informe sobre las patentes en Estados Unidos de 2022, elaborado por la empresa IFI Claims, se destaca que. por primera vez, la empresa que más patenta en USA es la coreana Samsung y que supera a IBM, y que, además, están despuntando los países asiáticos Como Corea del Sur, China y Japón) por delante de los países europeos. Nota de Pere Escorsa, miembro del Millennium Project, en: <https://www.ifi-claims.com/rankings/htm>

⁽⁷⁾ Véase, Antonio Negri. (2020). *De la Fábrica a la Metrópolis*. Editorial Cactus, Argentina; y, Francesco Maniglio. (2016). *El gobierno del General Intellect, la explotación del conocimiento y la miseria de la humanidad*. Ediciones CIESPAL, Ecuador.

⁽⁸⁾ “Se inicia un nuevo ciclo de acumulación, pero con diferentes formas de gestionar los procesos productivos y de establecer la mediación social. También se modifican las dinámicas de generación y apropiación del plusvalor [...] Las grandes crisis trastocan asimismo la geografía de la acumulación, trasladando la dinámica principal de la misma hacia otras localizaciones. Lo que quiere decir que otras formaciones socio-estatales son susceptibles de convertirse en nuevos centros sistémicos”. Andrés Piqueras. (2015). *Capitalismo Mutante*. Icaria Editorial, Barcelona. P. 18-19.

⁽⁹⁾ En este sentido resultan interesante los trabajos que se presentan en: Michael Jacobs y Mariana Mazzucato. (2023). *Otro Capitalismo tiene que Ser Posible*, pensar por fuera de la ortodoxia. Siglo XXI Editores. Argentina. Por ejemplo, en el trabajo de Carlota Pérez, “Capitalismo, Tecnología y una Edad de Oro Global Verde: el papel de la historia en ayudar a moldear el futuro”, se señala que “hace falta un cambio radical en las políticas para inclinar decididamente el campo de juego hacia el crecimiento y la innovación verdes como la nueva dirección de nuestra era, y que a las políticas pueden recuperar el crecimiento y el empleo y reducir la desigualdad [...] el resultado puede describirse como un “cambio de paradigma tecnoeconómico”, que genera una profunda transformación en las formas de trabajar y consumir, así como en los estilos de vida y las aspiraciones de la sociedad entera” p. 277 y 279.

⁽¹⁰⁾ Daniel Innerarity (2009). *El Futuro y sus Enemigos. Una defensa de la esperanza política*. Barcelona, Paidós. p. 28-29.

⁽¹¹⁾ Véase para el caso de México: Raúl Delgado Wise, Mónica Guadalupe Chávez Elorza y Selene Gaspar Olvera (2022). *La Migración Mexicana Altamente Calificada de Cara al Siglo XXI: problemática y desafíos*. CONACYT, México.

⁽¹²⁾ Este asunto, como muchos otros, se han adoptado, de forma imitativa, del modelo estadounidense que padece, a pesar de sus fanáticos y promotores, de enormes deficiencias y de altos niveles de obsolescencia. Para el caso: “There are too many papers for researchers to read, causing publications counts or dubious indices like de h-index to become mostly useless. Counting the number of publications or calculating h-factors has created an environment of quantity over quality, in which the status of the submitter often determines the outcome. Papers with more than one hundred authors are not uncommon. Some estimates say half of all peer-reviewed articles are not read by anyone other than the autor, journal editor, and reviewers”. Jeffrey Funk, et. al. (2022), ob.cit. p. 32. También P. Albach presentó esta transfiguración desde hace ya bastante tiempo, en su trabajo comparado sobre la cultura de los académicos en varios países del mundo. Véase también, Philip G. Altbach (editor). (2002), *The Decline of the Guru, the academic profession in developing and middle-income countries*. Center for International Higher Education, Boston.

⁽¹³⁾ Véase, Axel Didriksson “De la conciencia crítica a la producción de un conocimiento sustentable y de bien social. En: Suasnábar, Claudio; Del Valle, Damián; Didriksson, Axel y Korsunsky, Lionel. (2018). “Balance y Desafíos Hacia la CRES 2018. CLACSO-Universidad Nacional de las Artes, Argentina. pp. 49-59.

(14) Didriksson, Axel; Álvarez, Freddy; Caamaño, Carmen; Del Valle, Damián; Perrotta, Daniela; Caregnato, Celia; y, Miorando, Bernardo. "Universidad y Pandemia en América Latina: reflexiones desde la diversidad y la complejidad de un fenómeno en desarrollo. Revista Educación Superior y Sociedad, 2021, Vol. 33, No. 2, pp. 53-91. También: Didriksson, Axel y Sarraute, María Magdalena (2022). Educación Superior y Pandemia en Iberoamérica. Facultad de Estudios Superiores de la UNAM-Cuatitlán, México.

(15) Véase: Héctor Casanueva (editor), (2022). Prospectiva del Siglo XXI, entender las megatendencias y la nueva globalización para construir futuros desde la Prospectiva Estratégica. Centro Latinoamericano de Globalización y Prospectiva, Argentina.

(16) Klaus Schwab (2021), La Cuarta Revolución Industrial. Penguin Random house, Barcelona.

(17) Daniel y Richard Susskind (2022), the Future of the Professions, how technology Will transform the work of human experts. Oxford University Press, United Kingdom.

(18) Paola Aceituno y Weichen Shih (2020). "El futuro del trabajo: incertidumbre, habilidades y desafíos para la educación universitaria". Revista de Prospectiva y Estrategia, Serie documentos. No. 5, p. 4.

(19) Aceituno y Shih, ob. Cit. p. 8.

(20) En 2019 llegó al poder un gobierno progresista en México, con la presidencia de Andrés López Obrador que abre esta nueva época, así como con Alberto Fernández, en Argentina. En 2021: Pedro Castillo en Perú, (ahora asediado y preso por un golpe de Estado); en 2022 con Gabriel Boric en Chile; Luis Arce Catacora en Bolivia; Xiomara Castro en Honduras; Gustavo Petro en Colombia; y, Luis Ignacio da Silva en Brasil.

(21) SEP. Ley General de Educación Superior. Diario Oficial, abril de 2021.

(22) Cámara de Diputados, Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Gaceta Parlamentaria, año XXVI, No. 6174-XII, 13 de diciembre de 2022, México.

(23) Sergio Alejandro Lancheros y Andrés Felipe Mora (2022). Revista Nómadas, Universidad Central de Colombia, Vol. 56, enero-diciembre, p. 52.

(24) Idem, p. 59.

(25) Documento del Gabinete de Transición Gubernamental. Relatoría Final, diciembre 2022, p. 15 y 35 (con traducción libre del autor: AD).

(26) Educación Superior y nueva constitución en Chile. Diario constitucional, 11/01/2023.